

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

Durán, 24 de Abril del 2006

**Señores :
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Distinguidos Señores

Cúmpleme en presentar a ustedes el siguiente informe de labores, el cuál comprende una precisión del marco de actuación empresarial en que nos hemos desenvuelto, así como una descripción de las principales actividades realizadas por la compañía Cilar S. A. durante el ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2005.

Generalidades

1.- Entorno Operativo

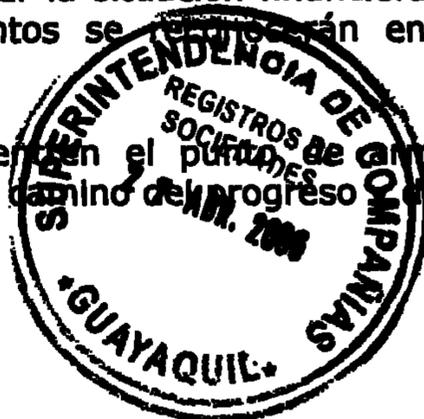
El Ecuador ha experimentado cierta estabilidad económica, debido principalmente al incremento en el precio de exportación del petróleo y a las inversiones en el sector de hidrocarburos. Sin embargo, la estabilidad económica del Ecuador no dependerá únicamente de que se mantengan los factores antes mencionados, sino de la aplicación de medidas económicas complementarias que incentiven al sector productivo general y motiven a la inversión para de esta forma fortalecer el sistema económico actual.

El proceso de dolarización de la economía implementado en el País a estabilizado una serie de variables económicas, esta ha sido una tarea muy dura para todos los ecuatorianos, como complemento nuestros gobernantes deben aplicar el sistema de control de precios de la materia prima local y combatir a la especulación, esto nos ayudará a fortalecer nuestros costos de servicios y competir con más fuerza en el mercado local.

Confirmamos que hemos evaluado, que la situación económica del Ecuador afecta materialmente a las operaciones de la Compañía, dado que nuestros servicios son consumidos localmente y compiten en igualdad de condiciones en precio de venta, no pudiendo por nuestra parte trasladar el incremento del costo al consumidor teniendo que absorberlo internamente de nuestra rentabilidad.

En caso de existir eventos que podrían afectar la situación financiera y resultados de operación de la compañía, dichos eventos se reflejarán en los estados financieros a medida que ocurran.

Confiamos que nuestros gobernantes encuentren el punto de armonía en sus posiciones políticas y que dirijan el país por el camino del progreso y desarrollo y en conjunto con el sector productivo.



2.- Situación Financiera

Analizando los resultados del ejercicio, la compañía cerró con una utilidad del 4.48% con relación a sus Ingresos, observamos que la situación en el año 2005 se mantiene estable en comparación con el año 2004.

La administración procedió a pagar en base a la utilidad del 15% de Participación Trabajadores, conforme a lo establecido en el Código de Trabajo en el capítulo VI y el 25% del Impuesto a la Renta en cumplimiento al artículo 38 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Como lo mencione anteriormente, se obtuvo una utilidad del ejercicio en 4.48% del total de Ingresos, en consecuencia para este período hay dividendos que repartir.

3.- Legales

La compañía durante el ejercicio 2005 ha cumplido con las disposiciones legales y el pago de todos los tributos con todas las instituciones recaudadoras, así mismo, los estados financieros reflejan la situación financiera efectiva de la compañía, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de conformidad con los principios de contabilidad y normas generalmente aceptados en el Ecuador.

También la compañía ha cumplido con las normas sobre el respecto a la propiedad intelectual y derechos del autor.

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones de la Junta General y del Directorio.

4.- Políticas y Proyecciones para 2006

- Mejoraremos los sistemas de información de tal manera que reduzca los trabajos manuales de los usuarios y obtener información confiable y oportuna.
- Sabemos que el recurso humano es uno de los elementos más importantes por lo cuál nos merece una atención muy cerca, por esta razón continuaremos capacitando a nuestros empleados y les brindaremos un ambiente de seguridad Integral.
- Esperamos que la carga inflacionaria no impacten sustancialmente a nuestros costos de producción, de lo contrario implementaremos un plan para realizar los cambios respectivos.
- Cumpliremos en todo momento con las Leyes del País.

Concluyo el presente informe haciendo extensivo mis agradecimientos a la confianza de los señores accionistas y a la presente administración.

De ustedes muy atentamente,


Raquel Rosada-Ramírez

Gerente General

